

LA ESPAÑA MEDICA.

PERIODICO OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Dirijido por el Dr. D. Andrés del Busto y Lopez.

REDACCION: CALLE DE JARDINES, NUM. 20, CTO. 3.º

Madrid.

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Adelantado.	12	22	40
A domicilio.	12	22	40
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Provincias.

	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
Adelantado.	15	30	60
Por correspondal.	15	30	60
En la Redaccion.	15	27	52

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

En la condicion 4.ª del prospecto de La España médica para 1857 repartido en los últimos dias del año anterior se decia que no avisando nada en contrario los antiguos suscritores al periódico, se entendia que deseaban continuar suscritos al mismo, sujetándose á las condiciones generales de suscripcion, referentes á satisfacer adelantado el importe de la suscripcion. Muchos de estos señores suscritores enviaron de contado el importe, y los pocos que no lo han hecho hasta ahora será sin duda por no haberse fijado bien en las condiciones 2.ª y 3.ª de aquel prospecto.

A estos últimos se les ha seguido, sin embargo, remitiendo el periódico anunciándoles en carta de aviso con fecha 10 de febrero, el giro del primer semestre de este año. Pues bien, á los mismos debemos prevenirles que les serán presentadas al cobro las letras anunciadas, á últimos de marzo y á la orden del Sr. D. Eugenio Almazan, quien firma el endoso á los encargados de la cobranza de las mismas; y no á la de los señores A. Sanchez y Compañia como por equivocacion se ha dicho en algunas cartas de aviso.

Rogamos, pues, á dichos suscritores que se hallan en descubierto se sirvan abonar el semestre que se les reclama á la presentacion de las espresadas letras; tanto por haberles servido ya La España entonces casi un trimestre, sin haber satisfecho su importe adelantado, como esta prevenido, cuanto por evitarnos el disgusto de suspender el envio del periódico á los profesores que no correspondan á nuestra justa demanda.

Los suscritores que gusten verificar el pago en esta redaccion pueden hacerlo por el medio muy seguro mas directo y facil que hemos indicado otras veces, á saber, por medio de sellos de franqueo ó letras sobre correos. Hasta ahora no se ha per-

didado una sola remesa que se nos haya hecho de cualquiera de estos dos valores:

MEDICINA GUBERNATIVA.

La higiene pública, rama tan indispensable de la administracion de un pais, que tan olvidada se encuentra entre nosotros, sobre todo en sus detalles aplicables, merece sin duda preferente atencion sobre todo en las grandes poblaciones en que hay infinitas circunstancias que impiden ó dificultan su facil práctica. La policia sanitaria exige una organizacion formal á la que de un modo general se ajuste en todas partes lo concerniente á la higiene pública, modificando segun las localidades lo que convengan, oidos los pareceres periciales.

Hoy tenemos un placer en consignar en las columnas de nuestro periódico lo que acerca de la conducta de la municipalidad de Zaragoza en esta materia nos remite nuestro digno colaborador.

Mucho desearamos que á imitacion de esta poblacion, se atendiera en todos las de mucha poblacion principalmente, una rama tan descuidada por punto general de parte de los gobiernos.

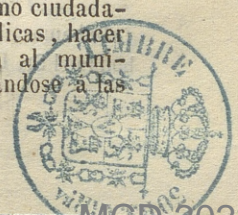
A. DEL BUSTO.

No siempre que la pluma del que escribe para el público corre sobre el papel, ha de ser para lamentar descuidos de los gobernantes sobre tal ó cual punto de los que á su mision atañen; para dar cuenta de la buena ó mala posicion de las clases por quien escribe, ó dolerse del poco aprecio que generalmente hacen sus compañeros de sociedad de los servicios, sacrificios, desvelos y privaciones, con que contribuyen para el sosten del equilibrio social y satisfaccion de las necesidades creadas ó inherentes á la masa comun de los hombres. Hoy vamos á pagar un tributo de agradecimiento merecido á una municipalidad que ha sabido comprender bien su mision protectora, á la par que ha hecho justicia á la importancia de los hombres que ejercen las ciencias médicas; no

siempre se han de sumir en el olvido las importantes funciones que están llamados á llevar á efecto los profesores de esta, ni ha de ser eterno el descuido y apatia con que los ayuntamientos particularmente, verdaderos curadores de sus respectivos pueblos, miran en general las cuestiones higiénicas y de salubridad pública.

Mas de una vez los periódicos médicos españoles han tratado con alguna atencion las citadas cuestiones, pero siempre han pasado sus consejos desapercibidos entre los que debieran conocerlos; en *La Union médica de Aragon* se han dilucidado cuestiones propias de tal parte de la ciencia, y en el número 30 del mismo periódico se leen las siguientes líneas encaminadas á poner en relieve la necesidad de atender á aquellos, proponiendo á la vez un medio eficazísimo para su mejor resolusion. «No es posible ver la sociedad á cubierto de las mil y mil causas de insalubridad que hoy dia existen particularmente en nuestras grandes poblaciones, si en cada una de ellas no se organiza un consejo de salubridad permanente que, vigile y procure extirpar los innumerables abusos que diariamente se espermentan, tanto en la falta de aseo de las calles y edificios públicos, establos, mercados, etc., etc., como en la calidad de los alimentos y bebidas que con escándalo vemos todos los dias espender adulterados y de pésimos caracteres, cometiendo sus espendedores dos delitos á la vez, el de estafa y el de falsificacion; víctima única de ellos, todos los habitantes de la poblacion y los de fuera de ella que se abastecen en los centros respectivos.» Ciertamente que en la reciente ley de sanidad capítulo XVIII artículo 98 se dice: «Las reglas higiénicas á que estarán sujetas todas las poblaciones del Reino serán objeto de un reglamento especial que publicará el gobierno á la mayor brevedad oyendo antes el consejo de sanidad» pero, no lo es menos que, segun la marcha acostumbrada en negocios de esta especie es lo mas probable que transcurran muchos años antes de ver tales reglamentos, y nacidos ya, verlos cumplidos en todas partes.

Es, pues, de nuestro deber como ciudadanos y profesores de ciencias médicas, hacer público nuestro humilde parabien al municipio de Zaragoza, que, adelantándose á las



miras espresadas por el gobierno en la citada ley de sanidad, ha planteado por sí, y con la debida aprobacion superior, una *Comision de salubridad* que atienda á todas las necesidades higiénicas de la poblacion, y contenga la desbordada desfachatez de los falsificadores y adulteradores de cuanto se come y bebe en ella, proponiendo lo que crea conducente al mejoramiento de las circunstancias de salubridad, tal como lo exige un pueblo que cuenta 39,780 habitantes. Forman esta comision, un profesor de medicina y cirujia, otro de farmacia y dos de veterinaria, teniendo cada uno á su cargo la parte relativa á sus estudios especiales, cuyas obligaciones generales se hallan consignadas en un reglamento formado al efecto. Como honorarios por los trabajos científicos que les están encomendados, se les consigna del presupuesto municipal una retribucion decorosa, y que por otra parte grava muy poco los gastos de la corporacion.

Los consejos de la prensa médica fueron, pues, oídos en la ciudad de Augusto, y la iniciativa tomada para plantear tan útil comision por uno de los actuales concejales, profesor de ciencias médicas, fué dignamente comprendida y secundada por los demás compañeros de ayuntamiento. Seguros estamos de que no se arrepentirán del paso dado, y de que el pueblo que administran sabrá agradecerles como merecen tan útil determinacion.

Si el objeto que al crear la comision de salubridad se ha propuesto aquella corporacion, no se lleva á cabo tan cumplidamente como es de desear, culpa será, ó de los que han sido llamados á inaugurarla, ó de falta de apoyo en las autoridades para establecer las mejoras que propongan: si consiste la falta en los primeros, á quienes no obstante creemos dispuestos á todo cuanto alcancen sus conocimientos, otros podrán relevarlos que, con mayor suerte ó mas conocimientos, den cima á su cometido; la falta en las autoridades, ó en los obstáculos imprevistos que surjan, no es lógica, cuando á estas es debida la realizacion del proyecto; y en cuanto á obstáculos, si bien podrá haberlos de alguna consideracion, hijos algunos de añejas consideraciones, el tiempo, la constancia y la conciencia de la utilidad pública los harán desaparecer.

Ojalá todos los pueblos, y especialmente los que encierran un número considerable de habitantes, comprendan de una vez las verdaderas necesidades públicas, como lo ha hecho en esta ocasion el de Zaragoza; y sus corporaciones municipales secunden de igual manera las benéficas miras que han movido á la de aquella al llevar á cabo tan laudable pensamiento.

A. BAZAN.

MISCELANEA MEDICA

TERATOLOGIA.

Descripcion de un monstruo bicéfalo del orden de los ruminantes. — Consideraciones sobre el dualismo orgánico.

Debemos á la particular amistad con que nos honra el Sr. D. José Calvo y Martín, catedrático

de especialidades en la Facultad de medicina, la donacion de un monstruo bicéfalo con un solo tronco y cinco extremidades, que ha dado á luz una oveja, y que ha sido recojido por dicho señor, aunque ya mutilado y sin visceras, lo cual no ha dejado de ser sensible para los que nos dedicamos á el estudio de la naturaleza, ya nos presente sus producciones completas y normales, ya nos ofrezca objetos anómalos, pero siempre instructivos.

El referido monstruo, cubierto con su piel, consiste en dos corderos unidos desde la base del cuello hasta el tramo de atrás, donde el tronco se ensancha considerablemente, terminando en dos colas de la misma longitud, grosor y accidentes del color. Dos años se notaban debajo de cada cola, pudiéndose reconocer á traves de la piel y procediendo desde la estremidad caudal hácia la region dorsal, que la columna vertebral, si bien era única al parecer hácia la base del cuello, se bifurcaba desde este punto hasta la region coxígea.

En el dorso del animal y en su region lumbar se notaba una depression considerable de la piel, de cuyo fondo se elevaba una estremidad ensanchada transversalmente, que á la distancia de unos seis centímetros de su terminacion se bifurcaba, ofreciendo al fin dos pezuñas análogas á las de las cuatro extremidades normales. Estas se dirigian hácia abajo; sobre ellas se sostenia el animal, y nada ofrecian de particular que las diferenciara de las estremidades de un animal cuando es normal y único. Por el contrario la pata supernumeraria se dirigia hácia arriba y atrás mirando la cara plantar de la pezuña directamente hácia arriba. Nada hemos visto mas parecido que las dos cabezas de estos dos corderitos: ambas tenían el mismo volumen, la misma forma, la misma mancha blanca en su vértice, y ambas como rechazándose se dirigian hácia afuera. La misma semejanza se notaba, como hemos dicho, en las dos colas, que terminaban igualmente en un penacho de lana blanca. El desarrollo de estos gemelos correspondia al de los recenales de todo tiempo, y el sexo de ambos era el masculino.

No sabiendo si nacieron vivos ó muertos, ni habiendo podido recojer dato alguno sobre el número, disposicion y relaciones de las visceras de este monstruo, en cuyo caso hubiéramos hecho una anatomía completa, como la hizo el Dr. Serres con Rita-Cristina, nos limitaremos á hacer la descripcion de su esqueleto, tal como se nos presenta despues de haberle despojado de las partes blandas y respetado solamente los ligamentos.

Las dos cabezas son algun tanto irregulares; sus ejes estendidos desde la protuberancia occipital esterna hasta la estremidad anterior del tabique nasal, se dirigen de arriba abajo, de atrás adelante y de dentro afuera. La mitad interna de los dos cráneos se ha desarrollado mas y se halla mas abultada que la mitad opuesta. Podríamos muy bien decir que siendo estas cabezas insimétricas en sí, son simétricas entre sí. Detrás de ellas se observan dos columnas cervicales, las cuales convergen hasta el punto de yustaponerse sin confundirse mas que las apófisis trasversas, cuya íntima union continúa en el mismo grado por todo el tercio anterior de la region dorsal, detrás del cual vuelven nuevamente las dos columnas á recobrar su independencia hasta termi-

nar en la region coxígea. Las costillas, que podríamos llamar esternas, de estas dos columnas vertebrales, articuladas con sus respectivas vértebras, se dirigen hácia abajo, y limitando una gran cavidad torácica, vienen á unirse inferiormente en número de trece al lado derecho y de catorce en el izquierdo, con un solo esternon situado en la linea media, y terminado posteriormente en su apéndice xifoides correspondiente. Las costillas internas anteriores, ó sean las seis que corresponden á la porcion de columna dorsal soldada, se han unido íntimamente entre sí formando una sola costilla fasciada, de un centímetro de longitud, que se dirige hácia atrás y abajo fuertemente encorvada. Las restantes, dirigidas en el mismo sentido, y articuladas con un esternon rudimentario de consistencia fibrosa, forman una pared superior á la cavidad torácica en el espacio anguloso limitado por las dos columnas divergentes.

Las columnas vertebrales han sufrido desde el punto en que se han separado una torsion tan considerable, que la série de apófisis espinosas dirigida directamente hácia arriba en la region cervical y parte de la dorsal, mira enteramente hácia fuera en las regiones lumbar, sacra y coxígea. Esta circunstancia ha dado márgen á que la pelvis sufra la misma revolucion, y que los dos pubis, en vez de mirar hácia abajo, miren hácia adentro, habiéndose soldado, no entre sí, sino con los compañeros del otro lado; resultando entre las dos pelvis una hendidura trasversal, dependiente de la falta de adherencia de los pubis de cada pelvis.

Existen, pues, dos pelvis apareadas, de manera que dos cavidades cotiloideas miran hácia abajo, y otras dos arriba; las dos inferiores se hallan bien desarrolladas é independientes una de otra, pues que corresponden á pelvis diferentes, siendo estas de las que pendian las dos estremidades posteriores normales que advertíamos en el monstruo entero. Las dos superiores, por el contraio, se han aproximado tanto, que han llegado á confundirse, no formando mas que una sola, si bien comprimida transversalmente. Los dos fémures correspondientes á estas cavidades se han soldado igualmente, así como las dos tibias, observándose la independencia de los huesos de esta estremidad en el metatarso que termina en las dos pezuñas que hemos indicado.

Tenemos pues un monstruo doble, es decir, dos individuos cuyos esqueletos han conservado, á pesar de la union lateral de las vértebras y de la anterior de los pubis, su independencia, habiendo desaparecido ciertas partes, conservándose otras, y notándose en algunas de ellas tendencia á la fusion ó á la desaparicion completa. Hay en este monstruo dos individuos, uno derecho y otro izquierdo; este ha perdido su estremidad torácica derecha, y aquel su estremidad torácica izquierda; las costillas derechas del uno y las izquierdas del otro se han soldado en parte; unas y otras han adquirido muy poco desarrollo, y seguramente hubieran desaparecido, si en vez de adherirse unas cuantas vértebras dorsales, se hubieran soldado todas las de esta region. De las cuatro estremidades abdominales correspondientes á los dos individuos, dos únicamente han permanecido

independientes, que han sido las esternas como mas distantes; pero las internas, ó sea la derecha del uno y la izquierda del otro, se han soldado, no formando mas que una sola bifurcada, la cual hubiera tambien desaparecido, si se hubiera exagerado algo mas la fusion de las dos pelvis.

Se vé, pues, en este mónstruo doble, como en todos los de su género, una tendencia á la unidad, y se nota además la marcha, el mecanismo ó el procedimiento que emplea la naturaleza para llevarla á cabo, puesto que esta se ha dejado sorprender en medio de su maniobra. Nosotros podemos ya concluir mentalmente la misteriosa formacion del individuo único con dos individuos análogos; aproximando la cabeza y fundiendo las dos mitades laterales de distinto nombre, tanto del cráneo y cara como del cerebro, obtendríamos la cabeza de un solo individuo; aproximando las dos columnas vertebrales en términos que resultara un solo conducto vertebral, desaparecerian, no solo dos extremidades torácicas, sino las veinte y cuatro costillas internas, así como dos medias pelvis con sus extremidades correspondientes. Pero adviértase que estas pérdidas ó desapariciones, resultado de la fusion lateral, han recaído sobre la mitad derecha de un individuo y la mitad izquierda del otro, de modo que al reunirse las dos mitades restantes ha de quedar formado el individuo definitivo de dos mitades pertenecientes á individuos diferentes.

La marcha de la fusion, como ha establecido Serres, es centripeta; todo lo esterno, ó sea lo mas distante de la línea media, ha conservado su independencia; por el contrario, todo lo que corresponde á aquella línea, ó ha desaparecido, ó tiende á desaparecer; diríamos de esta línea media en los organismos dobles, que es un centro á donde vienen á terminar dos radios en sentido opuesto; un lago á donde desaguan dos rios en direccion contraria; un punto, en fin, á donde concurren dos cuerpos impelidos por dos fuerzas iguales y opuestas tambien. Estas fuerzas son la afinidad de *soi pour soi*, como dicen nuestros vecinos los franceses, y que nosotros no tendríamos inconveniente en comparar á la afinidad de agregacion que tiende á unir en la materia inorgánica las moléculas integrantes de los cuerpos.

La materia orgánica, en efecto, parece que está dotada de las dos afinidades que animan y que ponen en movimiento las moléculas de los cuerpos inorgánicos: la afinidad de composicion y la afinidad de agregacion. Por la primera tiende á formar cuerpos orgánicos é independientes; por la segunda á agruparlos, ora ya formados, ora en via de formacion. En los animales inferiores domina la primera; así es que la independencia y el número prodigioso de aquellos seres son en ellos un carácter que los distingue: en los superiores, por el contrario, la agregacion de muchos organismos integrantes y su independencia de un organismo definitivo, parece ser la condicion indispensable de su existencia.

El mónstruo doble que hemos descrito como perteneciente á un vertebrado mamífero, es decir, á un ser que está colocado en el mismo tipo y clase que el hombre, tiende á confirmar el dualismo orgánico sobre cuya base ha establecido el Dr. Serres sus leyes de simetria, de formacion

centrípeta y de conjuncion de los organismos. Nada mas conforme, en efecto, con la observacion y con los hechos teratológicos, que considerar el conjunto de nuestra organizacion compuesto de dos individuos soldados lateralmente, los cuales han conservado la dualidad en la periferia de la economia, al paso que en el centro del cuerpo se han soldado mutuamente. En este concepto, el individuo derecho ha perdido su mitad izquierda, y el izquierdo su mitad derecha, resultando nuestro cuerpo formado de las mitades de dos individuos diferentes. La organogenia, la anatomía del adulto, la fisiología y la patologia nos suministran hechos que confirman esta proposicion á primera vista paradójica.

El primer acto de la incubacion, despues de la fecundacion, dice el Dr. Serres, es separar en dos partes iguales la membrana germinatriz del disco prolifero, y trasformarla en dos sacos uno derecho y otro izquierdo. Sea cualquiera la región de la línea media del cuerpo que examinemos, veremos vestigios de la fusion de los dos organismos representados por suturas, líneas, rafes, cruzamientos, crestas, fusiones de vasos, etc., que indican el límite de union de los dos organismos primitivos de nuestro cuerpo. Los órganos colocados á los lados de esta línea media, son los unos una fiel repeticion de los otros, tratándose de los correspondientes á la vida de relacion; y en cuanto á los de la nutricion, se observa el mismo fenómeno siempre que la fuerza de conjuncion no los haya reducido á la unidad, merced á su aproximacion decidida hácia la misma línea media. Los órganos derechos funcionan independientemente de los izquierdos; los nervios del lado derecho transmiten las impresiones desde la periferia al centro, y las determinaciones de la voluntad desde este á aquella sin participacion de los izquierdos; los órganos de los sentidos homónimos se suplen mutuamente; ¿y quién sabe si los dos hemisferios cerebrales trabajan á la vez y con la misma intensidad cuando estamos entregados á una tarea intelectual?

La patologia es la que sin disputa alguna nos indica con mas precision y claridad el consorcio de las dos organizaciones, y al mismo tiempo la independencia que en su modo de ser ofrecen en algunos casos. Las enfermedades, en efecto, respetan muchas veces la línea media del cuerpo; las parálisis se presentan con frecuencia en una mitad lateral, permaneciendo la opuesta en su estado normal; las fistulas lagrimales, las hernias, los derrames cerebrales, las cataratas, las disocias, las varices, cirsoceles y varicococelos, si no son patrimonio esclusivo de un solo lado del cuerpo, son por lo menos mas frecuentes en uno que en otro. Se sabe tambien que la mitad derecha del cuerpo se halla mas desarrollada que la izquierda, dependiendo probablemente de este mayor desarrollo que empleemos de preferencia la mano derecha y confiemos en esta extremidad mas que en la izquierda; que otros sugetos empleen instintivamente de preferencia esta última, condenando á la quietud la derecha, merced sin duda á condiciones opuestas de desarrollo de los organismos. Por último (y no se crea por lo que vamos á decir, que tratamos de asentar cosa alguna que se oponga al dogma psicológico de la unidad del alma racional), ¿no podrian explicarse ciertas aber-

raciones de la inteligencia por el desequilibrio y desarmonia de accion de los dos hemisferios cerebrales, así como se esplican las ilusiones de la vision por la falta de paralelismo de los ejes visuales?

Concluamos diciendo, que por lo espuesto no hemos tratado de hacer del cuerpo humano dos entidades independientes. Bastaria echar una ojeada sobre nuestro centro nervioso céfalo-raquídeo, para convencernos de que la fusion y amalgama que se verifica de las dos mitades de nuestro cuerpo, representantes, como hemos visto, de dos individuos diferentes.

RAFAEL MARTINEZ Y MOLINA.

REVISTA DE CATEDRAS.

DEPARTAMENTO DE BAÑOS.

Un indispensable elemento terapéutico en un servicio clínico bien montado, es sin duda alguna el constituido por los baños medicinales. Este excelente y poderoso recurso no se hallaba planteado hasta poco há en la facultad de Madrid, y aun hoy deja de ser todo lo completo que se hace menester. La sala en que los baños se hallan colocados tiene tres pequeños cuartos para tres baños de zinc, cuyas piezas no se encuentran techadas, de manera que hallándose en una espaciosa sala que comunica con otra por su techo puesto que á él no llega el tabique divisorio de ambas, son mas frios de lo que debiera procurarse, aquellos pequeños cuartos.—Una caldera pequeña suministra en la misma pieza el agua caliente para este servicio.—Un aparato de lluvia á manera de una garita de centinela, dentro del cual se coloca el enfermo, deja caer colada el agua de su parte alta á la que sube por una bomba pequeña de ascension. Una cubierta de hule aísla al enfermo pasando como una cortina al rededor del aparato. Para los chorros hay una bomba de proyeccion á la que se pueden adaptar sifones ó regaderas.—Algunas camas situadas en la misma sala permiten descansar al enfermo algun tiempo despues del baño.—Tenemos pues que ni las condiciones locales del departamento, ni su material es todo lo conveniente que pudiera, si bien ha venido á llenar una necesidad muy reclamada. El sistema de Priesnitz es aplicado en parte por alguno de los catedráticos de clínica médica, en lluvia principalmente.

Los baños calientes, recurso tan poderoso en la terapéutica de las enfermedades inflamatorias de cierta clase y en algunas nerviosas, no se aplica todo lo que fuera de desear, á caso principalmente por lo espuesto que son estos remedios en los hospitales. Pero uno de los medios que echamos muy de menos pero que no dudamos se procurará aplicar para bien de la enseñanza, es el empleo de baños medicinales minerales-artificiales, que de muchas sustancias hoy se aplican con ventaja, no solo en las afecciones cutáneas sino en las escrofulosas y otras. Comprendemos perfectamente que por muy análogas que sean las condiciones del agua, nunca pueden suplir á los baños naturales, puesto que faltan las condiciones de higiene en medio de las cuales es menester vivir en el mismo manantial, pero es indudable que podran influir

mucho como poderosos sustitutos, los sulfúricos, los salinos, y algunos otros de fácil preparación y empleo. La juventud que antes de lanzarse á la práctica responsable, necesita modelos que imitar, exige con razón ver admitido prácticamente lo que teóricamente se la enseña, que lo que hoy existe, sirve tan solo para hacer comprender la necesidad de algo más.

A. DEL BUSTO.

SECCION CLINICA.

CLINICA PARTICULAR.

Agnesias.

Falta absoluta de la uretra en una niña. Operación para el establecimiento de este órgano. Curación con éxito completo.

Cuando la naturaleza niega al hombre ciertas condiciones de vida, la medicina suple las faltas de aquella, ya creando lo que no existe, ya destruyendo lo que sobra; cuyos procedimientos tienen por resultado la vida misma.

No hay ciencia, pues, que pueda igualarse á la de Esculapio.

R. T.

El día 14 de enero de este año fui avisado para asistir á la señora doña N. en su tercer parto.

A esta señora, de temperamento sanguíneo y de buena salud, la habia yo visitado algunas veces durante su embarazo, cuyo término de nueve meses, según sus observaciones y las mías, habia espirado, sin que durante todo él hubiese ocurrido otra cosa notable más que el haber tenido que mandar sangrarla dos veces por un estado constantemente pletórico.

A mi llegada al lado de la parturiente, supe que hacia algunas horas sentia dolores intermitentes en el hipogastrio, ó mas bien, en la region pubiana, y que poco antes de mi presentación á su lado se habia advertido muy mojada.

Practiqué un reconocimiento, y hallé rota la bolsa de las aguas, y la cabeza del feto encajada en primera posición, en la escavacion de la pelvis.

Los dolores fueron aumentando con prontitud; tomaron el carácter de espulsivos, y una hora despues el parto estaba terminado y la parturiente en la cama; habiendo dado á luz una niña, algo desmembrada sí, pero con todos los signos racionales y aun sensibles exteriores, apreciables á primera vista, de viabilidad. Movimientos libres, fuertes, enérgicos; llanto que parecia no corresponder á un ser tan diminuto; evacuacion del meconio.

Yo, que tengo una práctica en tocología bastante larga, he observado que la inmensa mayoría de los niños orinan en cuanto nacen, funcion provocada sin la menor duda por la impresion de la mas baja temperatura de la atmósfera exterior de aquella que abandonan.—Por esta razón no se me pasó desaparcibido el que la niña de que hablo no lo hiciese; mas como en el estado normal hay tambien varias criaturas que no orinan en algunas horas, se lavó y vistió esta niña, le fué en-

tregada á su madre, la arrimó esta al pecho y se puso á mamar; y yo, despues de haberme informado de que en aquella todo iba bien, me retiré á las nueve de la noche.

Al siguiente día por la mañana, la madre seguia sin novedad; mas la niña se me hizo saber habia llorado bastante. Pregunté si habia orinado, y una señora que la habia limpiado me contestó afirmativamente. A pesar de esto, encargué la observasen bien, y quedé en volver antes de anocheecer.

Una ocupacion extraordinaria no me permitió, sin embargo, cumplir aquella palabra, y eran las diez de la noche cuando volví al lado de la niña. Esta habia pasado llorando casi todo el día, y me aseguré la madre no habia orinado. La desnude, la exploré, y advertí la falta de orificio de la uretra. Repetí mis investigaciones con el fin de ver si descubria alguna elevacion, algun signo que me indicase la existencia del meato, obstruido en su estremidad anterior, mas todas mis pesquisas fueron vanas: el meato no existia; no pude en consecuencia hallar el signo, la elevacion como vesiculosa que suele formar el orificio de este conducto cuando está obstruido esteriormente, es decir, cuando existe una atresia.

¿Existiria aun la prolongacion del uraco, ó la que con frecuencia forma la túnica interna de la vejiga hasta el cordón umbilical, como acontecer suele en casos tales? Hé aquí la primera reflexion que me ocurrió; mas á ella se siguió acto continuo estotra: Pero aun cuando cualquiera de estos órganos anormales existiera, ¿bastaria á librar á la niña de la operacion que creia indispensable tener que practicar? De ningun modo; y todo el beneficio que la permanencia de tales órganos podria reportar, seria permitir diferir la operacion al día siguiente, ó algo despues, siempre que los susodichos órganos estuviesen aun en estado de dar paso á la orina; pues aun cuando los anales de la ciencia no carecen de ejemplares que patentizan la posibilidad de la existencia con la emision de la orina por el ombligo, y entre otros los que citan Littre y Chopart, nunca estos casos pasarán de raras escepciones; y cualquiera conoce, por otra parte, el cruel tormento que ha de ser desempeñar tal funcion de aquel modo.

A pesar de este convencimiento, como la hora no era la mas apropiada para operaciones, y yo me hallaba desprovisto de lo necesario para ella; corté la ligadura del cordón, disecqué este hasta muy cerca del anillo, y no descubrí tejido alguno que me hiciese presumir siquiera la existencia de tales órganos, ni tampoco la de la fungosidad que suelen formar, y es la que dá paso á la orina. Volví á ligar el cordón, y convencido de que no habia mas recurso que operar, y operar sin dilacion, ó resignarse á ser mero testigo de la muerte de la niña, y de una muerte cruel, me resolví á practicar la puncion de la vejiga sin perder tiempo.

En lo poco que de esta operacion hay escrito, cuando se trata de establecer una uretra artificial se proponen tres ó cuatro métodos. ¿Cuál de ellos debia yo adoptar?

El hipogástrico me parece poco racional; porque, suponiendo la posibilidad de la continuacion de la vida con la existencia de una fistula vesicohipogástrica, pocos habrá á quienes tal vivir les

parezca merecer ese nombre. La puncion por la vagina ó el recto. Este proceder es mas racional, y debe adoptarse siempre que, por un obstáculo cualquiera, sea imposible practicar la operacion entre las partes que debian rodear la uretra, aunque el resultado sea tambien la existencia de una fistula permanente. Mas cuando aquel obstáculo no existe, el sitio de eleccion para operar es, sin la menor duda, aquel que debia ocupar la uretra entre la vagina y el clitoris, por ser el único por donde la operacion puede dar el resultado que se verá despues.

La perforacion, pues, de la vagina, haciendo penetrar el trocar por entre el clitoris y la vagina, fué el método por que me decidí.

¿Qué trocar debia emplear en este caso? El ordinario de paracentesis, y aun el de hidrocele, me parecian demasiado gruesos, y espuesto por lo tanto á herir alguno de aquellos órganos, ó bien la matriz. El trocar explorador de Recamier, á pesar de carecer tambien de curva, y de no ser suficiente el diámetro de su cánula, á dar paso á un bordon del número 1, fué el que me pareció mas apropiado, y el que adopté despues de haberme convencido de que, á causa de la poca estension del trayecto que el instrumento habia de recorrer, y de ser sumamente ligera la concavidad necesaria para franquear la arcada pubiana, me seria fácil superar estos obstáculos dando cierta direccion al trocar y conduciendo el bordon con las convenientes precauciones, como así sucedió, según se verá en su lugar.

Fuí á mi casa; tomé el trocar, algunos bordones y otros instrumentos, por lo que ocurrir pudiera, y volví al lado de mi inocentita paciente. Acto continuo desnudé á esta, volví á practicar un muy detenido reconocimiento de todas las partes donde debia operar, y despues de asegurarme del estado de todas, de la falta del meato, y de que la vejiga estaba dilatada por la orina, preparé todo lo necesario, y quise que una señora, parienta de la puerpera, tuviese á la niña; mas la madre no quiso condescender, y se empeñó en ser ella la que habia de tenerla y presenciara la operacion.

Convenido esto, coloqué la niña de espaldas atravesada sobre los muslos de la madre; hice que esta la sujetase las manos y el tronco, y que la otra señora se encargase de mantener los muslos separados en flexion sobre el vientre, y las piernas sobre aquellos, y que una jóven comprimese ligeramente el hipogastrio hácia abajo y atrás.

En este estado, busqué con la precision que me fue posible el punto donde debia corresponder la abertura exterior de la uretra; coloqué en él la estremidad del índice de la mano izquierda, de modo que la uña pudiera servir de conductor al instrumento y para estirar los tejidos; tomé el trocar con la derecha, como una pluma para escribir, despues de haber estirado el punzon dentro de la cánula; apliqué esta al punto señalado, y, según de antemano me habia propuesto, dividí la operacion en tres tiempos. Empuje la cánula con lentitud, estirando un poco con ella misma los tejidos, pero sin perforarlos, hasta que me hizo conocer por la sensacion que comunicaba á los dedos, que se hallaba colocada debajo de la sínfisis del pubis. *Primer tiempo.*—Entonces, dejando

libre la mano izquierda, sujetaron algunos dedos de ella la cánula; empujé el trocar con la derecha hasta colocarlo en estado de poder obrar con él; tomé la cánula con esta mano, y condujé todo el instrumento hasta que me pareció había penetrado los tejidos y colocádose al nivel del borde posterior de la sínfisis. *Segundo tiempo.*—Dí en seguida una ligera inclinacion al trocar de abajo arriba y de delante atrás, y en esta posieion lo empujé, hasta que la falta de resistencia me hizo conocer había penetrado en la vejiga. *Tercer tiempo.*—Retiré el trocar, detrás del cual se deslizaron las suficientes gotas de orina para que no me quedase duda del completo éxito de la operacion.

El poco diámetro de la cánula era, sin embargo, insuficiente á dar paso á la cantidad de orina retenida, y ni aun á servir de conductor á un bordon del número 1, todo lo eual estaba previsto, segun dije antes.

Retiré, pues, la cánula con intencion de hacer penetrar un bordon en la vejiga por el conducto abierto, en el caso de que, retirada aquella, no se derramase la orina por sí ó ayudada de algunas presiones en el hipogastrio.

Cosa de ocho gramos de líquido se derramaron al retirar la cánula, mas viendo que á pesar de las presiones suaves la salida del líquido se suspendió, me resolví al uso del bordon.

Algunas dificultades se presentaron á la introduccion de este; mas con un poco de paciencia, y ya rodándolo sobre los dedos, ya empujándolo suavemente, procurando dirigirlo en la misma direccion que había seguido el trocar, el bordon penetró en la vejiga, sin que la pequeña paciente diese la mas insignificante señal de sufrimiento.

Una hora hacia que se había introducido el bordon, y que se aplicaban fomentos emolientes al hipogastrio y órganos genitales esternos, cuando se observó que, sin duda por haber cedido el espasmo de los tejidos, la orina empezó á deslizarse al exterior. Así se pasó toda la noche, la niña mamando y durmiendo, y la madre cuidando no se saliese el bordon, segun al retirarme lo encargué.

Por la mañana nada notable ocurría. La orina seguía como filtrándose por el bordon, y la enfermita estaba animada y briosa. Continuacion de fomento.

Por la tarde observando que el bordon se había dilatado bastante, lo sustitui sin ninguna dificultad con un trozo de otro mas grueso; núm. 3, pasándole, como había hecho con el primero, un hilo en la estremidad esterna que me sirviese de fiador. El mismo fomento.

El resto de este dia y la siguiente noche se pasaron sin que nada ocurriese. La orina seguía, derramándose como en los casos de incontinencia por lo cual era necesario mudar las ropas á la niña con suma frecuencia.

Al dia siguiente, tercero de la operacion, los órganos genitales esternos aparecieron bastante inflamados, y la pequeña paciente daba señales de sufrir algunos dolores en la region hipogástrica, que estaba algo tensa y sensible á la presion. Se continuó con el mismo fomento, adicionándole algunas cabezas de adormideras, y dispuse la posieion siguiente:

De agua destilada, tres onzas.

Sulfato de morfina, medio grano.

Me. disuélvase s. a. y añádase

Jarabe de goma arábiga, una onza.

En esta disolucion se empapaba una muñequita de lienzo y se daba á chupar á la niña cada una, dos ó tres horas.

A la tercera ó cuarta dosis de este medicamento, que tomó la enfermita, se durmió y gozó de un sueño muy tranquilo por espacio de mas de tres horas. Se despertó, mamó y volvió á entregarse al mismo descanso casi otro tanto tiempo, sin haber tomado mas dosis de la pocion.

Así pasó el resto del día, y poco antes de anocheer, viéndola en tan buen estado, creí deber relevar el bordon, sustituyéndole por otro del número 5, cuyo cambio se hizo tambien sin ninguna dificultad. La inflamacion de las partes no había hecho progresos. Se continuó con el fomento.

Al dia siguiente, cuarto de la operacion, la inflamacion no solo no había aumentado, sino que presentaba algunos indicios de empezar á ceder, como así mismo la sensacion hipogástrica. Continuacion de el mismo plan, dando á la niña solo tres ó cuatro veces en las veinte y cuatro horas la pocion. Hasta aqui la orina había seguido derramándose lo mismo. Mas al querer yo sustituir el bordon por otro del número 6, que era el número á que me había propuesto llegar, observé que los pañales de la niña estaban enjutos, y que no se filtraba la orina por entre el bordon y los tegidos. Suspendí la sustitucion y quedó puesto el de el dia anterior.

El dia quinto por la mañana encontré á la niña sin el bordon, y la madre me dijo que habiéndola rendido el sueño se encontró al despertarse con aquel entre los pañales, y había visto orinar naturalmente dos veces á la niña. La inflamacion cedía notablemente, y estaba animada y alegre.

Así las cosas, dudé si debía ó no volver al uso del bordon; mas como la madre me asegurase había visto salir la orina á chorro, creí prudente esperar, tanto mas, cuanto que me parecía imposible la obliteracion del conducto abierto. Así lo hice. Se continuó con el fomento, y suspendí la pocion.

Por la tarde de este mismo dia la niña seguía bien, la emision de orina era voluntaria, y aquella daba señales de dolor desde que sentía la necesidad de orinar, hasta pasados algunos minutos de haberlo verificado. Continuacion del mismo plan.

En el siguiente dia, septimo de la operacion, se compró con toda evidencia lo observado en el anterior. La emision de la orina estaba sujeta á la voluntad; la inflamacion y sensacion hipogástrica habían desaparecido; la niña mamaba bien, y ejercía todas las funciones con regularidad. Apesar de esto, se continuó el fomento por tres dias mas, al cabo de los cuales se suspendió por haber observado que ya la niña no lloraba al tiempo de orinar, y que antes por el contrario, parecía sentir placer en la ejecucion de esta funcion; seguía mamando bien y aun se empezó á nutrir.

Todavía seguí observando á mi operada cuatro ó cinco dias mas. La emision de la orina era natural, voluntaria y, segun afirmaba la madre, el chorro era grueso y á veces formaba espiral y salía con fuerza.

Yo no he podido hasta hoy comprobar por mi

mismo esta última observacion, aunque he visto varias veces á la niña, pero creo el hecho.

En este dia, treinta y siete de la operacion, y treinta y ocho del nacimiento de la niña, se encuentra esta sumamente robusta y con todas las señales y probabilidades de viavilidad por largos años.

—Las reflexiones á que da lugar el caso-historiado, tanto respecto á la oportunidad de la operacion, cuanto al admirable éxito de ella, las dejó á la consideracion de los grandes hombres de la ciencia, á quienes creo toca decirnos cómo en tan pocos dias ha podido revestirse el conducto artificial de todos los caracteres de el natural; pues hoy forma la uretra en su entrada hasta una especie de rudimento bastante notable de el repliegue triangular que en el estado natural le suministra la mucosa que le rodea; é igualmente si es ó no indispensable que la perforacion de la vejiga tenga lugar precisamente, en el centro del ángulo anterior del trigono vesical; como sin duda ha debido suceder en mi operada (sin cuya condicion no se comprende la emision intermitente y voluntaria de la orina, desde tan pocos dias despues de practicada la operacion) para obtener dicho resultado.

Lo único que por mi parte me atrevo á decir es, que este caso patentiza de un modo indudable la posibilidad de la falta en la uretra, sin la de la vejiga ó la de alguno de los demas órganos del aparato genito-urinario, contra lo que han supuesto algunos autores.

Madrid 22 de febrero de 1857.

ROBUSTIANO TORRES.

MEDICINA FORENSE.

ESCRITOS ORIGINALES.

NECESIDAD É IMPORTANCIA DE LA ESTADÍSTICA.

Hemos hablado en números anteriores de estadística; hemos presentado la de medicina forense en los tribunales de Madrid desde setiembre de 1855 hasta 1.º de marzo del presente año, y nada hemos dicho relativo á los motivos que nos impulsaban á darle cabida en nuestras columnas, y á llamar la atencion de nuestros comprofesores hácia ella: parecerá tal vez poco lógica esta determinacion á primera vista, pero dejará de serlo desde el momento que manifestemos nuestra humilde opinion en esta materia, diciendo que no lo hemos dicho antes, porque hasta cierto punto, cualquiera que hubiese sido nuestro modo de pensar, al trasladarlo á las columnas del periódico, hubiéramos sin querer influido en el ánimo de nuestros lectores, por despreocupados que fuesen, en determinado sentido; esto es, á favor de nuestra opinion; y prevenida de este modo para lo sucesivo, se habría creído que un artículo de esta naturaleza era como el prefacio ó prólogo laudatorio de los que hubiesen de seguirle. Este escollo, que aunque parece pequeño no lo es, está hoy evitado, puesto que habiendo visto nuestros comprofesores tres cuadros estadísticos relativos al ejercicio de la medicina forense en Madrid, han tenido lugar de formar

su opinion respecto á la conveniencia é importancia de semejantes trabajos, y en nada puede prevenir ya favorablemente nuestro artículo, si no mas bien, aunque débil y desaliñado, ó refutar á unos ó robustecer la opinion de otros.

La estadística, concretándonos al objeto de nuestra seccion, puede tener importancia bajo dos puntos de vista: el *general*, que comprende el órden legal ó de la justicia y moral; y el *particular*, que comprende el científico y de corporacion. En el primero, ó sea el general, no hay que esforzarse mucho para probarlo: la justicia necesita conocer de la estadística criminal por lesiones, como necesita conocer de la por delitos comunes de mayor ó menor importancia; la mision de los tribunales, cualesquiera que sean, brazo de la justicia, no está reducida exclusivamente á descubrir al delincuente y á imponerle el condigno castigo; si así fuera serian estériles sus esfuerzos, sus investigaciones, su severidad y rectitud de principios: los delinquentes aumentarían visiblemente; los procesos criminales crecerían de un modo fabuloso, y el caos sustituiría al órden, á la justicia. Los tribunales, además de desempeñar la importantísima mision de defender al débil contra el fuerte, de amparar al inocente y castigar al culpable, contribuyen de un modo notable á la moralizacion de los pueblos, demostrándoles por públicos actos de justicia la conveniencia de seguir la senda del bien y huir la del mal, que el Ser Supremo colocó en el camino de la vida, para que al elegirla los hombres gozasen de la prerogativa del libre alvedrío. Los hombres todos (órden moral) tienen una absoluta necesidad de saber el número de delitos castigados ó reprimidos por sus jueces, para de este modo conocer el aumento ó disminucion de ellos, y si el castigo tiene saludable efecto, ya por el temor, ya por el convencimiento. Así como cuando un mal cualquiera, físico ó moral en el hombre, político ó material en una nacion, ocasiona un trastorno, vemos que se arraiga y hace mayor, deber nuestro es en el primer caso, y de los gobiernos en el segundo, atajarle con mano fuerte, usando en los grandes males de sus grandes remedios; así tambien los tribunales de justicia deben saber si las medidas de represion de un delito son suficientes á disminuirle, para en caso contrario proporcionar las penas á su mayor ó menor reproduccion, modificando si necesario fuese las leyes, cuando estas no bastasen á llenar cumplidamente su objeto. Véase cómo es importante y necesaria la estadística médico-forense, porque ella forma una parte no menos interesante que las demás de la estadística criminal.

Bajo el punto de vista particular, en el órden científico lo es tambien y lo será mucho mas el día que detalladamente todas las lesiones y casos de diversa índole y naturaleza que ocurran, puedan acompañados de datos suficientes, contribuir al enriquecimiento del estudio de la medicina legal en la parte que les corresponde. La patologia esterna ó interna, toda ciencia de observacion nada hubieran sido sin esperiencia: esta es la clínica de la medicina forense.

Casi innecesario es demostrar la importancia de la estadística de estos trabajos bajo el punto de vista de corporacion. Con el tiempo, general en España como lo es en otros países cultos, hoy

limitada á Madrid, necesita y debe, ávida de conservar su buen nombre, publicar sus trabajos, no como un vano é infructuoso alarde de suficiencia é importancia, sino para probar que vive y trabaja, para corroborar con hechos y no solo con razones, la necesidad que tienen los tribunales de tener á su lado profesores que se consagren con todas sus fuerzas y sin temor de riesgo alguno á servir los intereses de la justicia.

P. LEON Y LUQUE.

REVISTA UNIVERSAL

DE LA PRENSA MÉDICA.

PRENSA NACIONAL.

El Siglo médico.

¿Qué direccion conviene dar á los estudios médicos?—*Patologia organicista?*—En este artículo manifiesta el Sr. Nieto la manera como los partidarios de las doctrinas organicistas comprenden las enfermedades, y procuran explicarlas, ya por fenómenos mecánicos ó físicos, ya por acciones y reacciones químicas. Los mecánicos, Borelli y sus partidarios, adoptando los principios filosóficos de Descartes, no ven en el organismo animal mas que ruedas y palancas que son movidas por los espíritus animales, y que mientras se conservan en buena posicion y relaciones, no causan alteracion en el individuo, pero si se descomponen, se dislocan ó se rompen, producen las enfermedades. Así que la patologia de los mecánicos se reduce á obstrucciones de los vasos, relajaciones de los tegidos, defectos en la trituracion de unas sustancias, en la mezcla de otras, falta de proporcion entre las figuras ó volúmen de las partes elementales y los orificios que habian de concederlas ó impedirles el paso, etc. Los mecánicos, sin embargo, con su estudio minucioso de los actos de la locomocion, contribuyeron notablemente al adelantamiento de la ciencia y establecieron ciertos hechos que se conservarán siempre, porque son ciertos. Paracelso, Willis, Ettmuller, y otros dedicados con particular empeño al estudio de la química, quisieron reducir todas las leyes de el organismo á la fermentacion, precipitacion, combinacion y otras operaciones que practicaban en sus aparatos inorgánicos. Su patologia estaba reducida á unas cuantas clases de enfermedades en que se agrupaban sin órden ni concierto. Modernamente se han querido explicar las funciones ó actos vitales, por el calor, la electricidad y otros fenómenos del dinamismo físico. Falta á todas estas doctrinas exactitud en los principios generales. Los espíritus animales de los mecánicos, cayeron en descredito para considerar á la materia orgánica activa en una época posterior. El espasmo, la incitacion y la irritacion de la fibra sustituyeron á las obstrucciones, acideces y alcalinidades. «Doctrina de elementos la patologia organicista no puede admitir mas que enfermedades locales.» «Solo podria admitirse una enfermedad general en el caso de observarse alteracion de testura, cambios materiales de organizacion en todas las partes del organismo, sin excepcion alguna.» Pero esto no se observa. «Para el organicismo, señalando el órgano afecto y diciendo si hay en el mas ó menos sangre, consis-

tencia, rubicundez etc., ya se ha hecho todo.» No acierta á concebir que pueda estar alterada una funcion sin que lo esté la organizacion. El organicismo, tiende á hacer desaparecer de el cuadro nosológico, enfermedades que como las fiebres; la gota, la sífilis, las epidemias y diátesis etc., se manifiestan ó dan á conocer por la reunion de ciertos fenómenos, pero que no van acompañados de cambios de testura constantes y evidentes.

Teratologia.—*Descripcion de un monstruo bicéfalo del órden de los rumiantes—Consideraciones sobre el dualismo organico.*—La importancia de este artículo y principalmente de las consideraciones en que se estiende el laborioso é ilustrado profesor D. Rafael Martinez, nos han decidido á publicarle íntegro, en otra seccion del periódico.

Clinica particular Division completa del tendon de Aquiles.—Curacion por medio de un vendaje unitivo y ultimamente con el uso de una pierna de palo adecuada.—La herida situada en la parte posterior é inferior de la pierna izquierda era de forma de V, y fué producida con un hocino de podar. Despues de limpiar la herida y procurar la reunion de los tegidos superficiales con unas tiras de aglutinante, se hizo la aplicacion del vendaje que describe el autor del artículo (M. D. S. M.) de la manera siguiente. Preparadas dos vendas de 7 á 8 varas de largo una, y otra de cinco, ambas de pulgada y media de ancho y dos compresas lenguetas de lienzo fuerte y nuevo de tres cuartas de longitud y una pulgada de ancho, principié su aplicacion asegurando el extremo superior de una de estas por medio de circulares por encima de los condilos del femur que sujetaban la mitad inferior del cuarto superior de la lingueta; redoblando hacia abajo la mitad superior, sujetándola, y el extremo colgante de la lingueta por medio de un 8 de guarismo con la cruz en la corva; descendiendo luego con circulares hasta dos dedos mas abajo del límite inferior de los gemelos y confiando el resto de la venda a un ayudante. En seguida practiqué igual manobra, excepto el 8 de guarismo, con la otra venda y lingueta, principiendo las circulares al rededor del extremo inferior del metatarso y continuando las vueltas de venda, redoblando el extremo de la lingueta hasta donde fue posible por delante del talon y dejando al ayudante el resto de la venda. Acto continuo hendida la lingueta de la pierna en el punto correspondiente á la herida, pasada la del pie por la hendidura, producido un movimiento de estension forzada en aquel hasta el punto posible, asegurados los extremos libres de ambas lenguetas convenientemente, y puesto el miembro en flexion hasta formar ángulo recto y sobre una blanda almohada, quedo sin perjuicio de vendaje unitivo, en buena posicion para las curas sucesivas.—Describe despues la aplicacion de la pierna de palo en los términos siguientes. Se aplicó una compresa ongueta en 4 dobleces por encima de los condilos del tumor; sobre esta una correa que, sujetándose mas ó menos por medio de una hebilla dejaba pendiente por la corva otra correa corta con hebilla tambien, se calzó el paciente una especie de babucha ó chinela con otra correa cosida en la parte posterior y media de su suela, que articulada con la hebilla de sobre la corva, per-

mitió poner el pie de modo que continuase, en la estension y en flexion la pierna sobre el muslo. Por último la rodilla y la pierna descansaban sobre una de álamo con su bastago en ángulo recto acanalado y almohadillado.

Mas sobre la curacion de las oftalmias por la plancha metálica.—Este medio de tratamiento que en el artículo publicado en el número 103 del *Siglo medico*, se atribuía á D. Tomás de Bermeo, resulta ahora que hacia ya muchos años fué usado por el presbítero D. Joaquin de Izaguirre y se habla de el en el suplemento al tratado teórico práctico de las enfermedades de los ojos por D. Luis Mexia, catedrático que fué de Valladolid, y lo mandó publicar, en 1777 el rey D. Carlos III. En Ortigosa de Cameros parece existir una familia en que se trasmite de unos á otros, este medio de curacion de dichas enfermedades.

Enfermeria de oftálmicos del hospital militar de Madrid, á cargo del doctor D. José Serra.—

En los meses de noviembre y diciembre último han entrado 105 enfermos afectados de las dolencias siguientes: 36 con afecciones inflamatorias de la mucosa óculo-palpebral; 20 con afectos agudos de la córnea; 11 con afecciones crónicas de la misma; 9 de oftalmia sífilítica; 7 de oftalmia castrense; 6 de blenorragia purulenta; 5 variolosas; 4 granulosas; 2 de midriasis; 2 de miosis; 2 de amaurosis; 1 de tumor fibroso de la esclerótica. De los 100 enfermos que han salido, padecieron 9, granulaciones conjuntivales; 7 de la cámara interna, sífilíticas; 20 afecciones varias, entre las que se cuentan 4 oftalmias blenorragicas; 2 contusiones del globo ocular; 3 abscesos del saco lagrimal; 1 oftalmia variolosa; 2 erisipelatosas; 1 absceso de la cámara anterior; 1 exoftalmia; 3 midriasis y 3 amaurosis. En los seis últimos meses del año anterior se han asistido en dichas salas 407 enfermos, de los que salieron curados 348, con licencia absoluta por inútiles 23, quedando en tratamiento en 1857 y 59 enfermos.

Cólera morbo asiático.—Consideraciones sobre esta pestilencia, por D. José Cambero (Navas de Madroño).—Después de dar una ligera idea de las condiciones topográficas del pueblo y de manifestar que ni en el año 34 ni el de 1834 padeció el cólera apesar de estar á tres leguas de distancia de Arroyo del Puero, en que existió dicha enfermedad á fines del verano, debido sin duda á la incomunicacion en que se declaró con todos los pueblos infestados, esplica la importacion y desarrollo de la enfermedad en el año anterior de la manera siguiente: El primer invadido con síntomas coléricos, que falleció en menos de 24 horas, lo fué un carabnero, que hallándose de punto en este pueblo, salió á verse con otro de la misma arma á la mitad del camino del Arroyo del Puero, pueblo ya infestado al Sur de este. El segundo tuvo lugar en la mujer de dicho carabnero, invadida en el día de la muerte de su marido, falleciendo al siguiente. El tercero lo fué un forastero, vendedor de romances y otras objetos de buhonería de bajo precio, á las 10 ó 12 horas de haber llegado del mismo Arroyo, muriendo á las 36 horas cinco días después de los dos primeros. En los días 18, 19 y 20 se verificó en di-

cho pueblo una feria que atrajo mucha concurrencia, y el 21 del mismo setiembre empezó á desarrollarse la enfermedad en el pueblo, empezando por tres mujeres, una de las cuales estuvo sirviendo en la posada en los tres días de feria, pero no tuvo más contacto con el enfermo pobre que el entrar á ponerle las velas para la uncion. Esta enferma murió y las otras se salvaron. Desde este día empezaron á notarse nubes, lluvias abundantes y tronadas, reinando los vientos del Este y Sur en un mismo día. La mayor parte de los individuos atacados fueron de la clase poco acomodada ó que cometieron excesos en las bebidas ó frutas, con particularidad en los higos. Duró la epidemia dos meses.—La terapéutica empleada fué la sangría que se hizo mas de 300 veces, la ipecacuana, enemas astringentes laudanizados, en el primer período, y en el algido los revulsivos calorificadores, nieve al interior, y una mistura con acetato de amoniaco y agua de menta. En el tercer período ó de reaccion, alguna vez sangría general, pero lo mas tópicos. Con este plan terapéutico dice haber logrado la curacion casi la mitad de los casos graves, y solo murieron 70, habiendo sido los invadidos 253, sin contar los de diarrea y otros síntomas poco marcados de la enfermedad.

PRENSA ESTRANJERA.

Journal de Medecine et de Chirurgie practiques.

Consulta de M. Desmarres.—Del chalacion. Tratamiento por las unturas ioduradas; extraccion, cauterizacion. Instrumento para la estirpacion de los tumores de los párpados.—El chalacion, segun M. Desmarres, tiene diversos orígenes; su naturaleza es tan variable como su sitio, y para ponerse de acuerdo y no ver las cosas sino bajo el punto de vista práctico, se debe entender por chalacion un tumorcito indolente y mal circunscrito de los párpados que sucede, ya á un tumor inflamatorio actualmente indurado, ya á cualquier infarto crónico de una ú otra variedad de las glándulas palpebrales ó de sus conductos. El caracter dominante del chalacion es estar mal circunscrito; porque el quiste de los párpados, aunque indolente, está circunscrito; por lo demás esta distincion no tiene gran importancia para el práctico, porque, aunque diferentes, se confunden frecuentemente en el terreno de la terapéutica.—La mayoría de los enfermos que consultan á monsieur Desmarres, son mujeres ó jóvenes en las que existe cierto grado de cloro-anemia: en todos estos casos la marcha de la afeccion no es la misma; comunmente es lenta, y el tumor ha adquirido insensiblemente un volumen que puede compararse al de una haba; otras veces el chalacion, que durante mucho tiempo habia tenido el tamaño de un grano de mijo, ha llegado en quince días hasta el de una avellana. En estas circunstancias puede suceder que quede estacionario, ó vuelve progresiva y espontáneamente hácia su punto de partida. Con frecuencia tambien el chalacion se inflama, supura en parte, disminuye de volumen después de la cicatrizacion, y no constituye ya sino un núcleo indurado, que es la base de otro nuevo tumor. Hay inconveniente en dejar subsistir indefinidamente estos tumores, inconveniente que es

mas considerable si, cómo sucede con frecuencia, el chalacion ocupa el ángulo mayor del ojo, porque puede ocasionar la desviacion del punto lagrimal y el lagrimeo, además de que siempre incomoda y causa deformidad.

El tratamiento sufre modificaciones, segun que el chalacion es reciente ó antiguo, y segun que está por dentro ó por fuera del cartilago tarso. Cuando es *esterno*, aislado y reciente, antes de recurrir á los medios quirúrgicos se emplea un tratamiento médico. Hemos visto una enferma cloro-anémica con un chalacion del volumen de un haba y fecha de tres semanas, encontrarse bien con el uso de la pomada siguiente: ioduro de potasio 50 centigramos, manteca 2 gramos; para untarse cuatro veces al día, conservando durante una hora la pomada, y lavándose en seguida el párpado. Esta jóven tomaba tambien por mañana y tarde 30 centigramos de subcarbonato de hierro.—Si el chalacion tratado de este modo se inflama y amenazase supurar, se favorece esta terminacion con la aplicacion de cataplasmas de fécula de arroz, y cuando haya supurado, se introduce profundamente y muchas veces en el centro del tumor la barra de nitrato de plata, para destruir completamente los elementos del mal; pero, lo repetimos, los tópicos no están indicados sino cuando se trata de un chalacion aislado y reciente, siendo por el contrario peligrosos cuando el tumor es múltiple ó antiguo, y cuando reside en un sujeto de mala constitucion, porque entonces se producen degeneraciones; así que lo mejor es recurrir á la estirpacion, cuya operacion se comprenderá mejor por el siguiente caso práctico:—Una mujer de veinte y ocho años consultó á M. Desmarres para un chalacion de siete meses de fecha, del tamaño de una semilla de ricino, y situado en el párpado superior en la reunion del tercio esterno y el medio, por delante y algo por encima del cartilago tarso, al que estaba adherido parcialmente. Este tumor era rojo, indolente, y parecia haber tenido su punto de partida en el tejido celular subcutáneo, lo que determinó á M. Desmarres á atacarle por la piel á fin de librar la mucosa, lo que se debe hacer siempre que se pueda. En estos casos el cirujano estiende el párpado pasando su índice izquierdo entre el globo ocular y el párpado, lo que dá á las partes una tensio conveniente y divide los tejidos sin temor de herir el ojo.—M. Desmarres, en la enferma de que se trata, se ha servido de un instrumento de su invencion que protege el ojo y facilita mucho la diseccion del tumor, oponiéndose á la efusion de sangre. Este instrumento tiene la forma de una pinza, cuyos dientes se encuentran reemplazados en un lado por una placa oval, y en el otro un anillo de la misma forma, que se pueden aproximar instantáneamente por medio de un tornillo; para aplicarle se introduce debajo del párpado parte ó toda la placa oval, segun que el tumor sea pequeño y próximo al borde del párpado, ó grande y distante, dirigiendo en seguida el anillo sobre la cara cutánea del párpado. Sujeto así el tumor por el anillo y aislado por la placa, se quita todo peligro á su extraccion; se corta trasversalmente la piel que cubre el chalacion en una estension casi doble de la de su diámetro mayor, poniéndole á cubierto de un solo golpe; se disecciona en seguida, cuidando de

no interesar el tarso, y cauterizando con la piedra los restos del tumor que quedan adheridos al cartílago. Después de terminada así la operación, M. Desmarres tiene siempre cuidado de volver el párpado hacia afuera para asegurarse de que el nitrato no ha atravesado la mucosa, y si esto se ha verificado, tocar con un pincel empadado en agua salada la conjuntiva palpebral, para descomponer el cáustico y formar un cloruro de plata inofensivo. Se debe prevenir á los enfermos que se hincharán los párpados y enrojecerá el globo ocular, para que no se alarme, combatiendo estos fenómenos inflamatorios con frecuentes lociones de agua fría al día siguiente de la operación, y por la noche con la aplicación de una cataplasma fría de fécula de arroz.

En el chalazion interno es necesario volver el párpado, enganchar el tumor con una erina, diseccionarlo y quitarlo de modo que no se haga sufrir á la conjuntiva sino una pérdida de sustancia poco considerable. Esta disección es delicada, sobre todo cuando el chalazion es estenso y ocupa un punto próximo al ángulo mayor del ojo. En un caso de chalazion interno del párpado inferior izquierdo, muy voluminoso y colocado á corta distancia del punto lagrimal, M. Desmarres procedió de la manera siguiente: Estando sentada la enferma en una silla, y sostenida convenientemente la cabeza, este cirujano ha vuelto el párpado con el índice de la mano izquierda, situado del lado de la piel por debajo del borde inferior del tarso; hecho esto, cojió el tumor en el sentido longitudinal con una erina sostenida con la mano derecha, pasándola después á la izquierda: libre ya la mano derecha, M. Desmarres introdujo debajo del tumor por delante de la erina, un bisturí cortante, separando aquel por la base, rozando de fuera adentro el cartilago tarso. Acabado este primer tiempo, se practicó por detrás una segunda incisión que interesó solo la conjuntiva, viéndose entonces formar hernia el chalazion entre los labios de ella, bastando algunos tijeretazos para separarle completamente. De esta operación resulta una herida de 2 á 3 milímetros de longitud, y cuyos bordes se reunirán sin retracción de la conjuntiva y sin lagrimeo consecutivo, cuyo accidente se produce cuando uno se aproxima demasiado al punto lagrimal, pues la cicatriz que se forma desvía este punto de su dirección normal, y destruye el paralelismo necesario á la reabsorción de la lágrima; así que en estos casos no conviene quitar todo el tumor, ni cauterizar la parte que queda de él, porque esto produciría una cicatriz viciosa, y por consecuencia lo que se trata de evitar; así que es mejor dejar se haga sola la cicatrización, examinando dos ó tres meses después el ojo para volver á hacer la extirpación si se ha reproducido el mal.

Deutsche Klinik

Del baño caliente permanente en el tratamiento de las grandes heridas, particularmente de las amputaciones, por el profesor Langenbeck—Desde el año de 1839 el célebre operador de Berlín, con la intención de preservar las grandes heridas del contacto del aire, había tenido la idea de cubririrlas de tafetan engomado, pero este medio no impedía la supuración, y en su conse-

cuencia la pyemia. Durante el invierno de 1854 murieron de pyema dos amputados: una nueva operación era necesaria para un caso de fractura conminuta de la pierna, pero el autor dudaba practicarla á causa de circunstancias desfavorables; sin embargo, la supuración en la profundidad del miembro tomaba cada día peor carácter, y el enfermo presentaba signos irrecusables de una infección purulenta. Para facilitar la salida del pus sanioso, M. Langebeck colocó la pierna del enfermo en un baño permanente á la temperatura de 27° R.: el enfermo se encontró bien con esta disposición; disminuyó prontamente la fiebre así como la supuración, y el enfermo curó. Animado por este notable resultado el profesor Langenbeck, hizo construir aparatos apropiados para colocar en ellos los miembros amputados, y anuncia haber obtenido de ellos los mejores efectos. El miembro se coloca en el baño 18 ó 24 horas después de la amputación y cuando no se teme ya la hemorragia consecutiva, bastando renovar dos veces al día el agua del aparato. El autor enumera y explica las ventajas que ha obtenido de este método: disminución del dolor y la fiebre, permanencia de la herida en un estado constante de limpieza, aceleración del trabajo de cicatrización.

Del empleo del baño de agua caliente permanente, por el doctor Fock.—El autor cree poder resumir como sigue las ventajas del baño permanente: calma el dolor, disminuye la fiebre favorece la reunión por primera intención, provoca una curación rápida por una buena supuración, y la producción de pezoncitos carnosos, protege la herida contra las complicaciones que pudieran entorpecer la curación; en fin, proporciona mas servicios que todos los métodos de curación.

En cuanto á las indicaciones, el autor las agrupa de la manera siguiente: 1.° las grandes heridas de las partes blandas, sea que se quiera obtener la curación por reunión inmediata ó por supuración (amputaciones y resecciones); 2.° las heridas penetrantes de las articulaciones; 3.° las fracturas complicadas desde que sobreviene la inflamación y supuración; 4.° la avulsión en las partes blandas de las manos y piés con ó sin lesión de los huesos; 5.° después de la litotomía uretrotomía, herniotomía, extirpación del ovario, del recto; 6.° la caries; 7.° el panarizo, flemon difuso, edema purulento agudo; 8.° la gangrena; 9.° las quemaduras; 10. las flegmasias articulares agudas ó crónicas; 11. después de las operaciones de anquilosis ó de contracturas de los miembros, sea por estension, sea por osteotomía subcutánea.

O Escholiaste médico.

Nuevo proceder para la disolución de la gutta-percha.—Esta preparación, que siendo preferida al colodion en los Estados Unidos, para diferentes usos quirúrgicos, era obtenida por la cocción de la esencia de trementina y de alcohol sobre la gutta-percha segun el proceder de Geisler. En vista de algunos inconvenientes de este proceder el Sr. Maisch usa y recomienda el siguiente: tomese gutta-percha muy pura, cortese en pedazos delgados y hagase disolver una parte en doce de cloroformo. Para este fin basta agitar la mistura

y después dejarla en reposo durante un día; toda la materia colorante forma espuma en la superficie y por debajo de ella se halla una disolución tan clara como la que se obtiene por el proceder de Geisler. Para sacar el líquido, el Sr. Maisch emplea un tubo de vidrio bastante largo, algo adelgazado en la parte inferior y dispuesto de modo que se puedan cerrar sus dos estremidades; destapando primero la estremidad superior y después poco á poco la inferior, se consigue que el líquido contenido en el tubo vaya saliendo muy lentamente. La ventaja que presenta esta disolución sobre el colodion es la de formar sobre la piel una capa de poca consistencia, flexible y elastica, en lugar de una capa de barniz seca y contractil.

J. ALONSO Y RODRIGUEZ.

CRONICA MEDICA.

D. Enrique Lopez Giron, alumno interno de septimo año, en la Facultad de medicina de la Universidad Central, ha sido condecorado con la cruz de tercera clase de la órden civil de la Beneficencia, con fecha 10 de octubre de 1856, por los servicios gratuitos prestados durante la epidemia cólica del año 1855, en la ciudad de Medina de Rioseco.

El consejo de administración de la universidad de Bruselas y la Academia, han elevado á la cámara de representantes una protesta, sobre la nueva organización que se piensa dar á los tribunales de examen. Los representantes belgas harían bien en atender las justas reclamaciones de estas corporaciones que solo desean una buena organización de estos tribunales.

VACANTES.

Lo están. La plaza de médico-cirujano de Malpica, provincia de Toledo; su dotación 6,000 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de médico-cirujano de Albondón, provincia de Granada; su dotación viene á ser por igualas con los vecinos 10,000 rs., y 1,500 rs. por titular de la población. Las solicitudes hasta el 22 del corriente.

—La de médico-cirujano de Villafranca de la Sierra, provincia de Avila; su dotación 6,600 rs. y 200 rs. para alquiler de casa, pagados por el ayuntamiento trimestralmente del fondo de presupuestos municipales y libre de sangrar y de rasurar, cuyo ago es de cuenta del ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 1.° de abril.

—La de médico de Santa Cruz del Retamar, provincia de Toledo, situado junto á Maqueda; su población 547 vecinos; su dotación 1,400 reales por la asistencia de los pobres y 600 reales por igualas, pagados trimestralmente y cobrados por el recaudador de contribuciones. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

—La de médico y la de cirujano de Altura, provincia de Castellón de la Plana; la dotación de cada una 12 rs. anuales por vecino y 6 rs. por viuda ó soltero, cobrados por el mismo facultativo, y 200 rs. por la asistencia á los pobres. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de cirujano de Mazueco de Muño y dos anejos, provincia de Burgos; su dotación 136 fanegas de trigo entregadas al profesor por el ayuntamiento, cuatro carros de paja y casa. Las solicitudes hasta el 3 de abril.